



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería y dos chips de activación.

En el Módulo MX2, personal de guardia incautó 41 grs. de picadura de marihuana y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, en posesión de un interno alojado en el Pabellón D4. También, se halló un aparato de telefonía celular del interior de una celda, con responsable identificado.

En el Módulo 2 para Condenados, tras realizar el control habitual de fueron secuestrados en diferentes sectores de uso común, un total de cinco aparatos de telefonía celular con baterías, dos baterías, dos cargadores de fabricación artesanal, 49 comprimidos de psicofármacos y 27 grs. de picadura de marihuana. No se hallaron responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, al efectuarse la requisa en el Pabellón N°13, fueron hallados cuatro aparatos de telefonía celular con batería y chip de activación, 45 grs. de picadura de marihuana, 13 grs. de clorhidrato de cocaína y un elemento punzante. Sin responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, en el ingreso y control de la visita, personal del área secuestró \$629 que intentaba ingresar una mujer, prima de un interno alojado en el Pabellón N°6.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores, fue hallado un elemento punzante en el interior de un baño. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de enero de 2017